

MARTES, 6 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 150

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

CVE:2019-7061 *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

Habiendo sido dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2019 la cuenta general correspondiente al ejercicio 2018, de conformidad con el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público la citada cuenta por el plazo de quince días junto con el informe emitido por la citada Comisión, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

Pesús, Val de San Vicente, 23 de julio de 2019.

El alcalde,

Roberto Escobedo Quintana.

2019/7061